

23 de Marzo de 2005

Universidad de Granada



NOTICIAS

Actualización | miércoles, 23 de marzo de 2005, 06:20

[Portada](#)  
[Hoy](#)  
[Opinión](#)  
[Algeciras](#)  
[La Línea](#)  
[Gibraltar](#)  
[Campo de Gibraltar](#)  
[Provincia](#)  
[Marítimas](#)  
[Cultura](#)  
[Toros](#)  
[Deportes](#)  
[Semana Santa](#)  
[Andalucía](#)  
[Nacional](#)  
[Internacional](#)  
[Economía](#)  
[Sociedad](#)  
[Motor](#)  
[Internet](#)



AGENDA

[Cartelera](#)  
[Misas y cultos](#)  
[Horóscopo](#)  
[Tiempo](#)  
[Sorteos](#)  
[gastronomía](#)  
[Farmacias](#)  
[Transportes](#)  
[Obituario](#)  
[Pasatiempos](#)  
[Programación](#)



SERVICIOS

[Contactar](#)  
[Cursos](#)  
[Masters](#)  
[Publicidad](#)  
[Quiénes somos](#)

## LA LÍNEA

[salud](#)

# Rodríguez Brioso alerta sobre el intrusismo en la odontología

**El presidente del Colegio Provincial de Odontólogos alerta sobre las graves consecuencias del intrusismo profesional**



REDACCIÓN

@ Envíe esta noticia a un amigo

LA LÍNEA. El presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, Ángel Rodríguez Brioso, participó el pasado fin de semana en el XII Congreso de la Sociedad Española de Epidemiología y Salud Pública Oral celebrado en Jerez con una ponencia titulada La asistencia dental privada en Andalucía. Demografía, coyuntura y expectativas.

**EL ACTO.** Rodríguez Brioso, a la izquierda, durante una de las ponencias en las jornadas de Jerez

Brioso dio un completo repaso a la situación actual por la que atraviesa la odontología a nivel nacional y andaluz, para lo que aportó numerosos datos estadísticos y ofreció aclaraciones sobre la legislación vigente en lo que respecta a las competencias profesionales entre dentistas, protésicos e higienistas dentales.

También expuso la importante labor que el Colegio Oficial de Odontólogos está realizando ante la administración y ante instancias judiciales para que sea garantizado el estricto cumplimiento de dicha normativa y sobre todo, de la salud buco-dental de los andaluces "que al final, son los perjudicados por el intrusismo, la imprudencia, la osadía y tergiversadas interpretaciones que de la referida normativa vienen realizando determinadas asociaciones y sectores de protésicos dentales que, sin cualificación académica, científica ni legal, pretenden confundir a la población e incluso a la propia administración acerca de las atribuciones que la ley les confiere", indicó Rodríguez Brioso.

En este sentido, recordó el peligro que supone para la salud ponerse en manos no preparadas para tareas asistenciales, "ni para detectar, tras una simple exploración, una extensa patología que puede existir en la boca, como por ejemplo el cáncer bucal", manifestó Rodríguez Brioso en un comunicado de prensa.

A este respecto advirtió que la línea divisoria entre una y otra profesión es la boca del paciente y citó la reciente sentencia de la Audiencia Nacional que

**23 de Marzo de 2005****Universidad de Granada**

indica nuevamente que, en el marco de la regulación efectuada por las normas citadas, no cabe esa relación directa del protésico con el paciente, "ya que está regulado de forma expresa que su relación profesional se desarrollará exclusivamente con el odontólogo respecto del cual sí existe una previsión de trato directo con el paciente, agregó en la nota de prensa.

Rodríguez Brioso, que también preside la Comisión Nacional de Intrusismo del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España, se expresó en idénticos términos en febrero en las Jornadas de Odontología celebradas en la [Universidad de Granada](#), donde ofreció una conferencia sobre la realidad y la perspectiva futura del intrusismo profesional.



© Copyright Federico Joly y Cía, S.A.  
Polígono El Trocadero. c/Francia s/n. 1159.  
Puerto Real (Cádiz)  
Tlfn: 956 297900 / Fax: 956 224883